



INCERTIDUMBRE SOBRE LA REPETICIÓN DE LAS ELECCIONES

Educación y parte de los sindicatos confían en que se pueda reconducir el proceso

PAMPLONA. La Administración y gran parte de los sindicatos intentarán que la crisis creada tras la anulación por laudo arbitral de las elecciones sindicales en Educación pueda ser reconducida mediante un simple descuento de los 85 votos a los dos sindicatos afectados. No obstante es posible que se tenga que esperar a que responda el ámbito judicial.

Ayer fue STEE-EILAS quien emitió un comunicado en el que califica lo sucedido como "un síntoma del mal hacer y de la dejadez con el que los responsables de Educación vienen actuando". STEE-EILAS, que apostó en su día por suspender cautelarmente el voto de por correo, critica a los sindicatos que incurrieron en irregularidades y defendió su propia actuación. CCOO reiteró ayer que su triunfo fue limpio y amplio (y sus 18 votos impugnados insignificantes en el resultado total) , responsabiliza de lo sucedido a la Administración y, en cualquier caso, cree que el laudo es excesivo al igual que las críticas de ELA.
>D.N.